Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 15 de enero de 2015.

Siendo las **13:00** horas, se reúnen en Sesión Extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

Dª. PALOMA TEJERO TOLEDO.
D. MIGUEL CORONADO VIDAL.
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).
Dª. SOFÍA GARCÍA SECADES.

SECRETARIO:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

INVITADOS:

D. JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.

ORDEN DEL DÍA

1.- APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL MANTENIMIENTO GLOBAL DE EQUIPOS, INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS, SISTEMAS DE CONTROL, PROGRAMAS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS GESTIONADOS POR LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2014-092.

2.- APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIÓN DE UNA REVISTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2014-118.

3.- APERTURA SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN Y CONCESIÓN DE UN CENTRO DESTINADO A USO COMERCIAL Y TERCIARIO EN LA SUPERFICIE DOTACIONAL PLAZA DE TOROS C/ TULIPÁN. EXPTE. B025/PAT/2014/002 – CONT. 2014-090.

4.- LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXPTE. C/035/CON/2014-101.

1.- APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL MANTENIMIENTO GLOBAL DE EQUIPOS, INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS, SISTEMAS DE CONTROL, PROGRAMAS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS GESTIONADOS POR LA POLICÍA MUNICIPAL DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2014-092.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del **sobre nº. 2** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de la única licitante presente en el procedimiento de referencia, **Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (S.I.C.E.)**, con el siguiente resultado:

- **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (S.I.C.E.):**
  - **Propuesta económica: 161.917,20 euros + 34.002,61 euros** (ciento sesenta y un mil novecientos diecisiete euros con veinte céntimos + treinta y cuatro mil dos euros con sesenta y un céntimos de I.V.A.).

Vista la documentación presentada por la mercantil, por unanimidad de los miembros presentes, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **SOBRE Nº 2** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), al Departamento de SEGURIDAD CIUDADANA, para su estudio y emisión de informe al respecto.

2.- APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIÓN DE UNA REVISTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2014-118.

El Secretario de la Mesa de Contratación procede a la lectura de la Diligencia que, con fecha 5 de Enero de 2.015, suscribe D. Javier Valero García, Técnico de Administración General, cuyo literal es el siguiente:

"Para hacer constar que la empresa **JOMAGAR ROTO OFFSET, S.L., NO SUBSANA** el requerimiento efectuado, al no aportar los certificados de buena ejecución, tal como exige la Cláusula 12.A.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación al procedimiento para el contrato de **SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIÓN DE UNA REVISTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2014-118;** por todo ello, se propone su **INADMISIÓN** en el procedimiento de referencia".

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del **sobre nº. 2** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de la única licitante admitida en el procedimiento de referencia, **PRODUCCIONES MIC, S.L.**, con el siguiente resultado:

- **PRODUCCIONES MIC, S.L.:**
  - **Propuesta económica: 65.376,00 euros + 13.728,96 euros de I.V.A.** (sesenta y cinco mil trescientos setenta y seis euros + trece mil setecientos veintiocho euros con noventa y seis céntimos).
  - **Reducción en los plazos de entrega:**
    - **Trabajos ordinarios: 3 días de reducción.**
    - **Trabajos urgentes: 2 días de reducción.**

Vista la documentación presentada por la mercantil, por unanimidad de los miembros presentes, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **SOBRE Nº 2** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), al Gabinete de Prensa, para su estudio y emisión de informe al respecto.

3.- APERTURA SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN Y CONCESIÓN DE UN CENTRO DESTINADO A USO COMERCIAL Y TERCIARIO EN LA SUPERFICIE DOTACIONAL PLAZA DE TOROS C/ TULIPÁN. EXPTE. B025/PAT/2014/002 – CONT. 2014-090.

El Secretario de la Mesa de Contratación explica que, tras requerir información relativa a la solvencia técnica de las licitantes **U.T.E. INGENIERÍA AVANZADA SOLAR, S.L. – TRAILOINVER, S.L. y LLANOS DE VALDEMORILLO, S.L.; se emite** Informe técnico suscrito por D. Gonzalo Fernández Martínez, Director de Suelo y Nuevos Desarrollos, en el que se propone **ADMITIR** a la mercantil **LLANOS DE VALDEMORILLO, S.L.;** e **INADMITIR** a la mercantil **U.T.E. INGENIERÍA AVANZADA SOLAR, S.L. – TRAILOINVER, S.L.** Se adjunta informe, como **ANEXO I**, a este acta.

Consecuentemente, por la Mesa de Contratación, se admite a las licitantes **SERVICIOS E INVERSIONES EN G.L.A., S.L. y LLANOS DE VALDEMORILLO,** S.L., en el procedimiento de referencia.

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del **sobre nº. 2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), de las dos licitantes presentes en el procedimiento de referencia,

Vista la documentación presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes, se **acuerda** dar traslado de las mismas, pertenecientes al **SOBRE Nº 2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), a la Concejalía de Urbanismo, para su estudio y emisión de informe al respecto.

4.- LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXPTE. C/035/CON/2014-101.

El Secretario de la Mesa de Contratación procede a la lectura del informe del **sobre nº. 2** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), del procedimiento de referencia que, con fecha 12 de enero de 2.015, suscriben D. Óscar Aldea Pelayo, Operador de Sistemas, y D. Francisco Javier Almaraz Olivares, Coordinador del Área de Nuevas Tecnologías, cuyo resumen es el siguiente:

"...

EMPRESA	*CRITERIO ECONÓMICO*	*MEJORA PLAZO GARANTÍA*	*MEJORA ANS*	*TOTAL*
AGPM COMPUTERS TRES CANTOS, S.L.	*(423,35+21% IVA) 42,25 ptos.*	*(1 año) 5 ptos*	--------	***47,25 ptos.***
Dª. ANA Mª. SORIA SIVERA	*(436,00+21% IVA) 22,20 ptos.*	*(2 años) 15 ptos.*	*SI 10 ptos.*	***47,20 ptos.***
FEDERICO CUÉLLAR, S.A.	*446,95+21% IVA) 4,84 ptos.*	--------	--------	***4,84 ptos.***
HERBECON SYSTEMS, S.L.	*(409,00 + 21% IVA) 65 ptos.*	*(3 años) 25 ptos.*	*SI 10 ptos.*	***100 ptos.***

En base a lo expuesto en la valoración económica realizada más arriba, se desprende que la empresa ***HERBECON SYSTEMS, S.L.,*** *cumpliendo todos los requisitos técnicos, presenta la oferta más económica. Por ello, se la propone como adjudicataria del presente concurso por el importe de cincuenta y seis mil treinta y tres euros, 21% I.V.A. no incluido* ***(56.033,00 euros, I.V.A. no incluido),*** *siendo el* ***21% de I.V.A.*** *once mil setecientos sesenta y seis euros con noventa y tres céntimos* ***(11.766,93 euros),*** *en total, sesenta y siete mil setecientos noventa y nueve euros con noventa y tres céntimos* ***(67.799,93 euros, I.V.A. 21% incluido)".***

Toma la palabra D. Javier Gómez Gómez para indicar, en nombre del grupo socialista que, aunque el contrato es conforme a la legalidad, discrepamos con la licitación de este contrato.

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan,** por unanimidad, proponer a **HERBECON SYSTEMS, S.L.** como adjudicataria del presente procedimiento, por un importe de **56.033,00 euros + 11.766,93 euros de I.V.A.** (cincuenta y seis mil treinta y tres euros, + once mil setecientos sesenta y seis euros con noventa y tres céntimos de I.V.A.)

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **13:20 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.

Vº Bº. DE LA PRESIDENTA
Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY

EL SECRETARIO
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.